



Guanajuato, Gto., 8 de noviembre de 2022

CAJ/DCN/9620/2022

Asunto: se solicitan declaraciones y documentación para formalizar convenio

*Angélica Carroza*

C. Secretario del H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto.  
Jardín Principal S/N, zona Centro, 36300, San Francisco del Rincón, Gto.

Por instrucción del Dr. Daniel Alberto Díaz Martínez, Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (ISAPEG) y en atención al Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones en Jóvenes, Planet Youth, que se llevará a cabo en el Polifórum León, del 13 al 15 de diciembre de 2022; me permito comentar lo siguiente:

Derivado de la estrategia para prevenir y combatir las adicciones en el estado de Guanajuato, se ha implementado el Modelo Islandés para la Prevención de Drogas en Jóvenes Planet Youth; motivo por el cual, se ha contemplado durante la realización del Congreso aludido, la firma del Convenio Especifico de colaboración entre el ISAPEG y Planet Youth, con la participación de los 46 municipios del estado de Guanajuato, así como de diversas dependencias de la administración pública estatal.

Por lo tanto, se solicita su valioso apoyo para efecto de que con la mayor prontitud, remita a esta Coordinación Jurídica la información siguiente:

1. Declaraciones del Ayuntamiento;
2. Copia certificada del acta de instalación del Ayuntamiento;
3. Copia certificada del acta donde conste la autorización de la suscripción del referido convenio;
4. Copia de las identificaciones de quienes suscribirán el convenio;
5. Copia de la constancia de mayoría y validez; y
6. La demás documentación que se considere necesaria.

Dicha información deberá de enviarse en un primer momento de manera electrónica a las siguientes cuentas de correo electrónico: [avillegasb@guanajuato.gob.mx](mailto:avillegasb@guanajuato.gob.mx), [mfloresma@guanajuato.gob.mx](mailto:mfloresma@guanajuato.gob.mx), [aguadalupeg@guanajuato.gob.mx](mailto:aguadalupeg@guanajuato.gob.mx) y [jamacias@guanajuato.gob.mx](mailto:jamacias@guanajuato.gob.mx); así como en físico al domicilio de esta Unidad Jurídica en Boulevard Guanajuato No. 42 y 42 C, Barrio Pozuelos, zona V, C.P. 36080, Guanajuato, Gto. Los teléfonos de contacto para cualquier duda o aclaración son: 473 73 3 36 71 y 473 73 3 36 48.

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Abel Eduardo García Conejo  
Encargado de despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos  
con fundamento en el artículo 83 del Reglamento interior del ISAPEG.

- C.c.p.
- C.P. Cristina Vargas Páramo, Secretaria Particular del Secretario de Salud y Director General del ISAPEG. Para conocimiento.
- Dr. Manuel Aguilar Rómo, Director de Salud Mental. Para conocimiento.
- Archivo ISAPEG
- Minutario área
- Archivo CAJ
- Expediente

AEGC/MFM/AME/JACR

Secretaría de Salud de Guanajuato de Asuntos Jurídicos

16 NOV. 2022

Hora: 10:41

Enterado:  
Secretaría de  
Ayuntamiento.